



QUE DEBE HACER SI...

Es detenido por un Agente de Inmigración o un Policía mientras esta caminando

Mientras esta manejando es detenido por un Agente de Inmigración o un Policía

Agentes de Inmigración o la Policía va a su domicilio

MIENTRAS ESTA CAMINANDO EN LA CALLE:

Siempre pregunte al agente o al policía si puede irse. Si ellos dicen que si, usted tiene el derecho de mantenerse callado e irse. Si usted no quiere hablar con los agentes o el (los) policía(s) puede entregarles la tarjeta de su abogado o My Rights Card y luego irse. Usted tiene el derecho de no responder a ninguna pregunta se le formule.

Si los Agentes y/o la policía dicen que usted no puede retirarse, usted debería darle su nombre completo. Usted no tiene que dar más información, por ejemplo: dirección o estado migratorio.

MIENTRAS ESTA EN SU CASA:

Usted no tiene que abrirle la puerta ningún Agente de Inmigración o Policía a menos de que ellos tengan un documento emitido por la corte para registrar su casa (Search Warrant).

Si usted no quiere dejar al Agente de Inmigración o la Policía entrar a su casa, no abra la puerta. Pregunte, a través de la puerta, si ellos tienen un "Search Warrant" emitida por la corte para poder registrar su casa. Además, usted tiene el derecho de revisar el documento para confirmar lo que dice.

Si usted vive en la casa de alguien mas, igualmente, no necesita abrir la puerta a menos de los Agentes y/o Policías tengan un "Search Warrant" emitido por la corte.

.....

ES ILEGAL QUE ALGUN AGENTE DE MIGRACION O LA POLICIA DECIDAN INTERROGAR A UNA PERSONA SOLO BASADO EN SU RAZA.

USTED TIENE EL DERECHO DE SER TRATADO CON DIGNIDAD Y RESPETO. SI USTED ES GOLPEADO, AMENAZADO, INSULTADO CON NOMBRES RACISTAS, ETC. USTED TIENE EL DERECHO A QUEJARSE POR ELLO.

TENGA CONOCIMIENTO QUE SOLO PORQUE USTED SEPA SUS DERECHOS Y DECIDA UTILIZARLOS NO SIGNIFICA QUE LOS AGENTES O LA POLICIA VAYAN A CUMPLIR LA LEY Y RESPETAR SUS DERECHOS.

.....

MIENTRAS ESTA MANEJANDO:

Si un Agente de Inmigración y/o un Policía enciende las sirenas, usted debe detenerse a un lado de la calle. Agentes de Inmigración podrían preguntar algunas preguntas, tales como su nombre, estado migratorio, nacionalidad y planes de viaje. Usted no tiene que responder ninguna pregunta excepto la de dar su nombre completo y su licencia de conducir.

Oficiales de Policía podrían preguntar su nombre, licencia de conducir y el registro del auto. Usted debería entregar estos 3 documentos al Policía si es que los tiene. Usted no tiene que responder a ninguna otra pregunta.

Si el Policía y/o el Agente de Inmigración le preguntan si puede revisar su auto, usted debe negarles el permiso.

Si un agente u oficial trata de interrogar al pasajero u acompañante, esta persona debería preguntar si es necesario responder esas preguntas. Si el oficial dice que si, el pasajero tiene que identificarse (decir su nombre) pero no tiene que dar mas información. El agente podría decirle a usted y a su acompañante que salgan del auto.



YOUR RESPONSIBILITIES:

Be polite and calm.

Never lie or give false information to an immigration agent or police.

Do not carry false ID.

Carry the name and phone number of an immigration attorney who will take your calls.

IF YOU ARE ARRESTED:

You do not have to answer any questions.

Give the name or card of your attorney to the agents, and ask to speak to your attorney. You also have a right to speak to your consulate.

If you do not have an attorney, ask for the list of free legal services for your area.

Ask for an interpreter if you do not fully understand what is being said.

Do not sign anything in a language you do not read.

TO LEARN MORE ABOUT YOUR RIGHTS CONTACT:

ACLU of North Carolina

(919) 834-3466

www.acluofnorthcarolina.org

El Pueblo, Inc.

(919) 835-1525

www.elpueblo.org

North Carolina Justice Center

(919) 856-2570

www.ncjustice.org

FOR IMMIGRATION QUESTIONS CONTACT:

NC Justice Immigration Legal Assistance Project

Tuesday 9:00 am – 5:00 pm only

(888) 251-2776 or (919) 856-2159

Catholic Social Ministries

(252) 355-5111 (Greenville)

(919) 832-0225 (Raleigh)

(910) 251-8130 (Wilmington)

Casa Guadalupe

(336) 727-4745

International House

(704) 333-8099

Legal Services of Southern Piedmont

(800) 247-1931



MY RIGHTS CARD

I am giving you this card because I do not wish to speak to you or have any further contact with you. I choose to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. If you arrest me, I will continue to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. I want to speak with a lawyer before answering your questions.



The **North Carolina Advocates for Justice** is a nonprofit, nonpartisan association dedicated to protecting people's rights through community and professional legal education, championing individual rights, and protecting the safety of North Carolina families—in the home, in the workplace, and in the environment.

If you have further questions about the information discussed in the brochure, you should consult an attorney. It is suggested that you write down all questions prior to meeting with an attorney to ensure that your questions are answered directly and promptly.